



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 1 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 246/2025

Señor

Luis Szaran, Director Artístico

Orquesta Sinfónica de la ciudad de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, solicitarle amablemente el préstamo y usufructo del **clarinete bajo**, propiedad de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción, en el marco del 3.er **Concierto Didáctico**, a realizarse en el Auditorio de la OSN.

El instrumento será requerido el día **miércoles 2 de julio**, a partir de las **13:00 horas** y hasta la finalización del evento (aproximadamente a las **15:00 horas**). Por este motivo, se prevé su retiro durante las horas de la mañana del mismo día.

La aprobación de esta solicitud permitirá abordar adecuadamente el repertorio previsto y contribuirá significativamente a la calidad artística del concierto. Por tanto, sería de gran ayuda contar con este instrumento durante el período mencionado.

Agradezco de antemano su gentil atención y apoyo a esta solicitud.

Sin otro particular, me despido con la más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 02 de julio de 2025.

Nota OSN N° 247/2025

Señora

Sara Zárate, Directora General

Dirección General de Empresas Públicas

Viceministerio de Economía y Planificación

**Ref.: Solicitud de migración de saldos del
Plan Financiero para pago de servicios básicos**

Me dirijo a usted, en atención al **Anexo A del Decreto N° 3248/2025, Artículo 46, inciso 3)**, a los efectos de informar que la **Orquesta Sinfónica Nacional** no ha podido procesar los pagos correspondientes a los servicios básicos (ANDE, COPACO del mes de mayo) de nuestra institución.

Esta situación obedece a la falta de asignación del plan de caja necesario para la ejecución de dichos pagos. Sin la habilitación financiera correspondiente, nos vemos imposibilitados de llevar adelante las gestiones necesarias para el cumplimiento de estas obligaciones esenciales.

Dada la urgencia que implica garantizar la continuidad de los servicios básicos y asegurar la correcta ejecución del presupuesto asignado, solicitamos su pronta consideración y aprobación para la migración de saldos del Plan Financiero. Esta medida resulta imprescindible para permitir el pago pendiente de dichos servicios, evitando así interrupciones en el funcionamiento institucional o la generación de recargos por mora.

Agradecemos de antemano su atención prioritaria a este asunto y quedamos a disposición para cualquier información adicional que consideren necesaria. Atentamente.




Maria Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY

De: Migdonia Ruiz <migdonia_ruiz@mef.gov.py>
Enviado el: viernes, 4 de julio de 2025 13:52
Para: 'LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY'; mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py
Asunto: RE: NOTA OSN N° 248-2025

Buenos días,

Se confirma la recepción de vuestra presentación por correo electrónico, a través de la Mesa de Entrada Electrónica del VCHGO y se informa que le ha sido asignado el expediente **SIME Electrónico N° 52943/2025** pudiendo consultar el estado de la tramitación del mismo en la página web oficial: <https://consulta.mef.gov.py/sime-client/>

Recordamos que el horario de atención es de 07:00 a 15:00 hs, los correos recibidos posterior a ese horario serán respondidos al siguiente día hábil.

Obs.: A partir del 01 de abril, la recepción es exclusivamente en formato digital.
Atentamente.



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

**DPTO. DE
SECRETARÍA
GENERAL**
Dirección General de
Gabinete - VCHGO

Email
mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py

Iturbe 823
Edificio Fénix
Asunción - Paraguay

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario

De: LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY [mailto:lasinfonica@osn.gov.py]

Enviado el: viernes, 4 de julio de 2025 12:00

Para: mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py

Asunto: RV: NOTA OSN N° 248-2025

Buenas Tardes

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), remite por este medio NOTA OSN N° 248-2025, en referencia al computo de cupos de contratación para el presente Ejercicio Fiscal de la OSN.

Se solicita amablemente dar confirmación de recepción y/o nro. de Exp. ha dicho documento.

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

Asunción, 30 de junio de 2025

Nota OSN N°: 248/2025

Señora Viceministra:

Tengo el honor de dirigirme a su Vuestra Excelencia, con el propósito de solicitar muy respetuosamente una reconsideración en cuanto al cómputo de cupos para contratar para el presente Ejercicio Fiscal, ya que según el último informe recibido la institución no cuenta con cupos para contratación de personal.

El pedido obedece a la inminente necesidad de contar con músicos específicos faltantes en el plantel musical de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales dispuestos por la Ley N° 3482/2008, "Que crea la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)".

A la vez, cabe destacar que la presente solicitud se enmarca también en dos acontecimientos de gran relevancia en el movimiento del personal de la OSN durante el ejercicio fiscal 2024. Por un lado, la primera aplicación de la política de desprecuarización laboral, que benefició a 40 funcionarios con más de 20 años de antigüedad. Y por el otro, el primer concurso de méritos a través de la plataforma ParaguayConcursa cumpliendo con todas las prerrogativas legales.

Por todo lo expuesto, necesitamos continuar avanzando con pasos firmes este proceso histórico de regularización del capital humano por el que transita ésta tan noble institución, proceso en el que su sensibilidad social ha sido verdaderamente clave.

Sin otro particular, y esperando un despacho favorable, me despido cordialmente, no sin antes hacerle llegar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Asunción, 02 de julio de 2025.

Nota OSN N°: 250/2025

Señora

Lic. Dolores González, Directora

Dirección de Recursos Financieros

Presidencia de la República

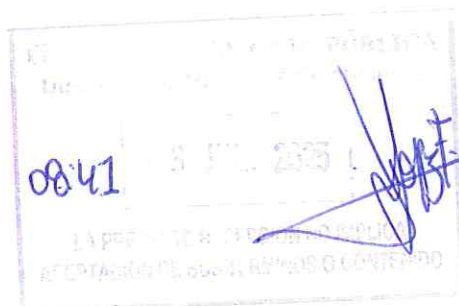
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; con el objeto de remitir Informes Patrimoniales al mes de **JUNIO**, correspondiente a la **Actividad: 37 Fomento de la Obra Sinfónica - Orquesta Sinfónica Nacional**.

Al respecto, a continuación, se detallan los formularios adjuntos:

1. F.C. 04: Movimiento de Bienes de Uso
2. F.C. 05: Consolidación de Bienes de Uso

Sin otro particular, me despido atentamente.



Junlor López Fernández
Auxiliar Administrativo
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República


Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 04 de julio de 2025.

Nota OSN N° 251/2025

Señora

Claudia Lorena Franco Quevedo, Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), a los efectos de expresar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo financiero otorgado a nuestra institución.

La Orquesta Sinfónica Nacional, conforme a su misión y visión institucional, trabaja con el firme compromiso de promover las obras de carácter sinfónico de compositores nacionales y universales desde un enfoque educativo, a través de ciclos de conciertos y presentaciones que permiten valorar y disfrutar plenamente de los derechos artísticos y culturales. De esta forma, buscamos impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar el entendimiento intercultural.

Cada aporte recibido es retribuido a la ciudadanía mediante nuestros servicios artísticos de acceso libre y gratuito, generando así un impacto cultural duradero.

Por todo lo expuesto, remitimos adjunto el Informe Final de las actividades artísticas realizadas, en las cuales el apoyo recibido ha sido invertido de manera íntegra, a fin de completar y ofrecer un servicio cultural de calidad.

Sin otro particular, reitero nuestro agradecimiento y saludo a usted con distinguida consideración. Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaría General - Mesa de Entrada	
Expediente N°:	2255
Fecha:	04.07.2025
Hora:	11:05
Fojas:	14-
Obs.:	14 fojas adj. a nota -
Recibido por:	Alejandra Jimenez

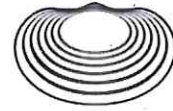



María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 3 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 257/2025

Señora

Laura Salazar Henning, Profesora

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la solicitud de usufructo del salón auditorio de la OSN, según Exp. OSN N.º 177/2025 en la actividad denominada " *Recital de alumnos*" a realizarse en fecha 26 de julio del corriente de 15:00 a 20:30hs.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido.

Para ello se designa a la Srta. Ana Radice, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación:

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py

Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 3 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 253 /2025

Señor

Aníbal Saucedo Rodas, *Director General*

Centro Cultural de la República el Cabildo

Presente

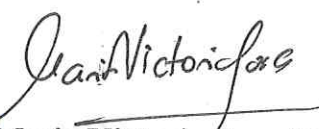
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy atentamente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y al mismo tiempo extenderle una cordial invitación a participar del Concierto Internacional, programado en el *mes de julio* de la OSN.

En ese sentido, se solicita respetuosamente la aprobación para hacer uso del piano Steinway & Sons perteneciente al patrimonio del Congreso Nacional, que se halla en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, a fin de que el mismo pueda ser utilizado para el ensayo general y el 6to Concierto Internacional 2025 de la OSN, los cuales se llevarán a cabo los días miércoles 16 y jueves 17 de julio respectivamente, en el citado Teatro, a las 20:00 horas.

Cabe destacar, que esta respetuosa solicitud se enmarca en las exitosas experiencias de colaboración interinstitucional que venimos desarrollando.

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes expresar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 3 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 254/2025

Señor

Juan Gerardo Ayala, Flautista

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la solicitud de usufructo del salón auditorio de la OSN, según Exp. OSN N.º 91/2025 en el marco de la realización de un ensayo general y concierto denominado "Recital de Flauta y Piano", a llevarse a cabo el 4 de julio de 14:00 a 17:00 y 11 de julio de 18:00 a 20:30 hs respectivamente.

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido para las siguientes fechas y horarios:

Los datos de contacto se detallan a continuación.

Señorita Ana Ramos Radice

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py

Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 4 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 255/2025

Señora
Andrea Velázquez, Presidenta
Instituto Paraguayo de Artesanía, IPA
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en virtud de la solicitud de presentación de la OSN, en el marco de la "FERIA INVIERNO" programada en fecha 5 de julio del corriente año, a realizarse en el Puerto de Asunción.

Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al evento con la presentación artística del Ensamble Folclórico. Para la coordinación de esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328
Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional se solicita amablemente al recurrente.

Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 7 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 256/2025

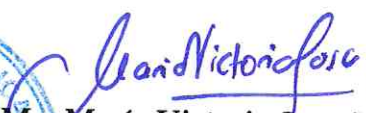
Ciro Ciliberto, Programador General y Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional de Argentina
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, referirme a la nota enviada por esa distinguida Orquesta, en relación con la posibilidad de contar con la participación del Maestro Emmanuel Siffert en el homenaje previsto con motivo del reciente fallecimiento del destacado compositor argentino Lalo Schifrin.

Al respecto, la OSN manifiesta su profunda sensibilidad ante esta lamentable pérdida y hace llegar sus más sinceras condolencias. Asimismo, expresamos nuestra total apertura y disposición para acompañar esta significativa iniciativa, brindando nuestro aval para la participación del Maestro Siffert en dicho evento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente, reiterando nuestra consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 7 de julio de 2025.

Nota OSN N° 257/2025

Su Excelencia

Juan Manuel Corzo Roman

Embajador de la República de Colombia

Presente

Excelentísimo Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia en referencia a su gentil solicitud de presentación de la Orquesta Sinfónica Nacional en el momento artístico previsto en el marco de la conmemoración de los 215 años de la Independencia de la República de Colombia, a realizarse en la Sala de Convenciones del Banco Central del Paraguay.

Al respecto, me permito expresar nuestro más sincero agradecimiento, así como informar que para nuestra querida institución constituye un alto honor participar el día 17 de julio de 2025, a las 20:00 horas, en tan emblemático Festival Artístico, Histórico y Cultural de nuestro Paraguay.

En ese sentido, me complace comunicar que la Orquesta Sinfónica Nacional estará encantada de contribuir con una presentación artística a cargo del Ensamble Fusión de nuestra institución. Para la coordinación de esta participación, hemos designado al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable institucional. Sus datos de contacto se detallan a continuación:

- Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
- Teléfono: (0982) 859 189

En línea con nuestro compromiso de cooperación y visibilidad institucional, se agradecerá amablemente:

- La inclusión del logotipo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de Apoyo.
- La mención de la OSN como institución colaboradora en los medios de comunicación, mediante la cuenta oficial @lasinfonicapy.

Cabe señalar que, conforme a la Ley N° 3482/2008 que crea la Orquesta Sinfónica Nacional, todos los conciertos y presentaciones artísticas de la institución son gratuitos.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asimismo, dicha normativa contempla la posibilidad de recibir donaciones y patrocinios, con el objetivo de estimular y sostener nuestras actividades artísticas.

En esa línea de cooperación cultural, y considerando el interés compartido en fortalecer nuestros lazos institucionales, nos permitimos plantear la posibilidad de apoyo para la reparación de dos instrumentos fundamentales del plantel sinfónico: el fagot y el clarinete bajo. Esta intervención técnica representaría un importante avance en las condiciones sonoras, incidiendo directamente en la calidad interpretativa del cuerpo musical.

Es oportuno señalar que los apoyos recibidos por nuestra institución son íntegramente destinados a la mejora continua del servicio cultural que brindamos a la ciudadanía, generando un impacto artístico y social de largo alcance.

Sin otro particular, me valgo de la ocasión para reiterar a Su Excelencia mi más alta y distinguida consideración.



Maria Victoria Sosa Zárate
Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 8 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 259 /2025

Señor

Padre Marcial Soto Mendoza, Párroco

Parroquia Santo Domingo de Guzmán

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de saludarle muy cordialmente y, a la vez, hacer referencia a la nota enviada solicitando la participación de la OSN en el evento denominado **"Fiesta Patronal"**, a llevarse a cabo el día **viernes 8 de agosto del corriente año, a las 21:00 horas**, en la **Parroquia Santo Domingo de Guzmán**.

Al respecto, el **Departamento de Desarrollo Musical y Artístico** comunica la **viabilidad** de dicha solicitud y propone, para esta ocasión, la participación del **Ensamble Fusión**.

A efectos de una adecuada coordinación institucional y logística, se designa como punto de contacto al **Prof. Ever Zaracho**, cuyos datos de contacto se detallan a continuación. En ese sentido, agradeceríamos nos pudiera facilitar también la información de contacto del responsable designado por esa Embajada para los fines pertinentes.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992) 859189

Sin otro particular, me despido muy cordilamente.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 8 de julio de 2025

NOTA OSN N. ° 260/2025

Señora

Maria de la Paz Diez Pérez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la solicitud de usufructo del salón auditorio de la OSN, según Exp. OSN N.° 195/2025 en la actividad denominada "Concierto a Beneficio".

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido para las siguientes fechas y horarios:

- **Viernes 01 de agosto de 18:00 a 20:00hs**
- **Sábado 02 de agosto de 19:00 a 21:00hs**

Asimismo, se solicita:

- La inclusión del logo institucional en flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Los datos de contacto se detallan a continuación.

Señorita Ana Ramos Radice

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py

Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 7 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 261 /2025

Señor

Ernesto Gómez Espeche, Fundador

Fiscra S.A

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, a los efectos de saludarlo muy cordialmente, y referirme a un proyecto que consideramos de gran valor y con el fin de crear un espacio al ciudadano con experiencias artísticas de calidad.

La OSN promueve la difusión de obras sinfónicas de compositores nacionales e internacionales desde una perspectiva educativa e inclusiva, ofreciendo ciclos de conciertos, presentaciones y diversas actividades que contribuyen a la valoración del arte y al ejercicio pleno de los derechos culturales de la ciudadanía.

Actualmente, nuestra institución cuenta con una sede propia en construcción. El edificio denominado "**Músicos del Paraguay**", está ubicado en Ayala Velázquez 376 c/ Cap. Brizuela de la ciudad de Asunción. Esta infraestructura fue concebida como un espacio integral para la música sinfónica y la promoción cultural. No obstante, su culminación se encuentra detenida por limitaciones presupuestarias, impidiendo el avance hacia una finalización adecuada, conforme a los estándares técnicos y funcionales planificados para nuestra entidad.

Este edificio no solo funciona como sede de la OSN, sino también como un espacio cultural, donde se realiza recitales, seminarios, clases magistrales, conciertos, charlas, actividades comunitarias. Además, alberga a las oficinas administrativas de nuestra institución por lo que su culminación representa una necesidad verdadera.

En este contexto, nos dirigimos a su prestigiosa compañía **FISCREA S.A.**, reconocida por su compromiso con la excelencia en la gestión y fiscalización de obras, para proponer la posibilidad de establecer una **alianza estratégica entre FISCREA y la OSN**, orientada a aunar esfuerzos y contribuir mutuamente para edificar juntos el desarrollo integral de nuestra sociedad.

Agradeciendo de antemano su atención e interés, quedamos *a disposición para coordinar una reunión y explorar las vías más viables para concretar esta alianza*. Estamos convencidos de que el vínculo entre la música, el arte y la arquitectura tiene el poder de transformar los espacios físicos en verdaderos centros de encuentro, de aprendizaje y pertenencia, que no solo amplían el acceso a la cultura, sino que también fortalecen el tejido social.

Sin otro particular, me despido muy atentamente, reiterando mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Recibi Conforme:.....

Fecha:..... 09-07-25

Aclaracion:..... Laura Alvarez

Asunción, 7 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 262/2025

Señores

Centro Cultural de España Juan de Salazar

Embajada de España en Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y por su digno intermedio a quien corresponda, en virtud a la solicitud de participación de la OSN, según Exp. 193-2025, en el acto de apertura de la actividad denominada "Exposición de Arte" programada el día viernes 11 de julio del corriente, a las 17:00hs en la Residencia de la Embajada de España.

Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al evento con la presentación artística del Ensamble Fusión. Para la coordinación de esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: 021 220 328

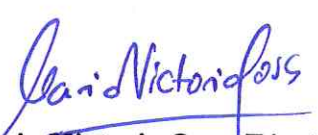
Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.

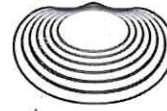



Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 8 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 263/2025

Señora

Prof. Claudia B. Colnago

Conservatorio de música Colnago

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la solicitud de usufructo del salón auditorio de la OSN, según Exp. OSN N.º 182/2025, para la realización del evento denominado "Concierto de Área".

Al respecto, la Unidad de Logística y Operativo de Eventos, confirma la **viabilidad** de dicho pedido para las siguientes fechas y horarios:

- **Sábado 25 de octubre de 18:00 a 20:00hs**
- **Sábado 01 de noviembre de 18:00 a 20:00hs**
- **Sábado 06 de diciembre de 18:00 a 20:00hs**

Asimismo, se solicita:

- La inclusión del logo institucional en flyer del evento, en carácter de "**Apoyo**", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a **@lasinfonicapy**

Los datos de contacto se detallan a continuación.

Señorita Ana Ramos Radice

Correo electrónico: anaradice@osn.gov.py

Teléfono: (0971113969)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 8 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 264/2025

Señor
Sergio Cuquejo, Director
Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, a fin de saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, **solicitar muy respetuosamente se prevea la posibilidad de evitar superposiciones acústicas** en los días de realización de los **Conciertos de la Temporada Internacional de la OSN**, los cuales inician puntualmente a las **20:00 hs.**

Esta solicitud se eleva, considerando que la **Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción (OSCA)** realiza sus ensayos en el mismo espacio hasta las **20:30 hs**, situación que podría afectar el desarrollo adecuado de las presentaciones de la OSN.

A la presente nota, se adjunta el cronograma de fechas programadas de los conciertos correspondientes a la Temporada Internacional de la OSN

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

CC:
Señor
Luis Szaran, *Director Artístico*
Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción
Presente



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Conciertos de Temporada Internacional 2025

Fecha de concierto	Hora
17 de Julio	20:00 hs
28 de Agosto	20:00 hs
25 de Setiembre	20:00 hs
30 de Octubre	20:00 hs
27 de Noviembre	20:00 hs
18 de Diciembre	20:00 hs



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2025/4795**
- Contraseña: 711206A9
- Fecha y hora de recepción: 14-jul-2025 / 07:43:54
- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

 presidencia@presidencia.gov.py

De: Correspondencia Secretaria General <correspondencia@presidencia.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de julio de 2025 07:54
Para: DAF
Asunto: Re: Remisión Primer Informe Primer Semestre 2025
Datos adjuntos: CEXTER20254795.pdf

Buenos días

Se remite comprobante de recepción.

Atte.

De: "DAF" <daf@osn.gov.py>
Para: "Correspondencia Secretaria General" <correspondencia@presidencia.gov.py>
CC: "Dirección de Recursos Financieros" <drf@presidencia.gov.py>, "Dpto. Presupuesto y Planificación" <presupuesto@presidencia.gov.py>
Enviados: Viernes, 11 de Julio 2025 17:53:31
Asunto: Remisión Primer Informe Primer Semestre 2025

Buenas tardes,

La Orquesta Sinfónica Nacional cumple en remitir adjunto el Informe correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025, en formato PDF y editable (Word), conforme a lo solicitado.

Agradecemos confirmar acuse de recibo.

Quedamos a disposición para cualquier información adicional.

Selva María Maciel

Directora de Administración y Finanzas

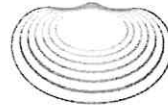
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

   /lasinfonicapy



Asunción, 10 de julio de 2025.

Nota OSN N°: 265/2025

Señora
Lic. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente

Tengo el honor de dirigirme a usted en atención a la **NOTA PR-GC-2025-3340**, en el marco del **Decreto N.º 3248/2025**, "Anexo A", Art. 313 - Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inciso a), correspondiente al **Informe del Primer Semestre**, a los efectos de remitir el informe elaborado por la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**.

Al respecto, se adjunta el mencionado documento en formato PDF y editable (WORD), para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 10 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 266/2025

Señor
Sergio Cuquejo, Director
Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y solicitar sus buenos oficios para posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical de la OSN, para el día miércoles 16 de julio del corriente a las 12:15 hs, a fin de realizar un ensayo general en el marco del 6to **Concierto del ciclo de la "Temporada Internacional 2025"** que se llevará a cabo el jueves 17 de julio del corriente respectivamente, a las 20:00 horas.

En ese contexto, se detallan los requerimientos necesarios para el mismo.

1. Posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical y personal de apoyo de la OSN, conforme al cronograma detallado a continuación:

Fecha	Hora	Actividad
Miércoles 16/07/2025	8:00	Traslado de instrumentos con Asunción Vanpack (OSN - Teatro Municipal)
	10:00	Montaje del escenario
	12:00 a 15:00	Ensayo General
Jueves 17/07/2025	18:00	Ingreso del Personal de Apoyo de la OSN
	20:00	Concierto
Viernes 18/07//2025	8:00	Traslado de instrumentos con Van Pack Teatro municipal a OSN

Así también, los sgtes. requerimientos técnicos: Operador de luces autorizado por el Teatro.

- Limpieza del Teatro y Camerinos.
- Camerinos: a ser utilizados por Director Artístico, Músicos Femeninos y Músicos Masculinos.
- Aire Acondicionado: se solicita el encendido de AA, durante montaje ensayo, y el día de concierto.
- **Espacios de estacionamientos para:**

1. Camión de la empresa Van Pack, que traslada a la logística artística musical de la (OSN). (día de montaje).



2. Para autoridades de la OSN, Directora General Mg. Maria Victoria Sosa Zárate, y el Director Artístico M° Enrique Alfonso. (día del concierto)
3. Vehículo propiedad de la institución. (día del montaje / concierto)

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 10 de julio de 2025

Nota OSN N.º 267/2025

Señor Ministro - Director General

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en nombre y representación de LA Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), para saludarlo muy cordialmente y referirme a la NOTA PR/GC/2025/3390, remitida por la Dirección General del Ceremonial del Estado de la Presidencia de la República.

Dicha nota menciona la Visita Oficial a la República del Paraguay del Excelentísimo Señor **Pedro Sánchez**, Presidente del Gobierno de España, a realizarse el miércoles 23 de julio del corriente, a las 13:00hs en el Salón Libertad del Palacio de Gobierno.

En ese sentido, la Orquesta Sinfónica Nacional, confirma y comunica la participación a este importante evento, por medio del Ensamble de Cámara y un Arpista.

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

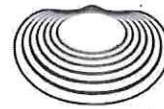
Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Lucas Strubing, Ministro - Director General
Dirección General del Estado
Presidencia de la República
E. _____ S. _____ D



Asunción, 11 de julio de 2025

NOTA OSN N.° 268/2025

Señor

Walter Caballero, Contrabajista

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer referencia a la nota presentada conforme al Expediente N.° 73/2025, en el marco del Festival Internacional de Contrabajo "Bassucionico", a realizarse del 10 al 17 de noviembre del corriente año.

En dicho contexto, se destaca la participación del renombrado contrabajista estadounidense **Joel Braun**, así como la intervención del maestro **Julián Medina**, quien también tomará parte en las actividades previstas.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico comunica lo siguiente, conforme a lo solicitado:

- Se aprueba el **apoyo del Ensemble de Cámara** y de un **pianista** para dicho evento.
- Se autoriza la **elaboración de materiales gráficos** para su difusión en redes sociales, a cargo del área de TIC de la OSN.

Para la coordinación de esta participación institucional, se ha designado al funcionario **Ever Zaracho**, quien quedará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son:

- Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
- Teléfono: (021) 220 328
- Celular: (0992) 859 189

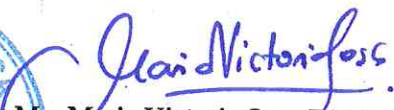
En ese sentido, solicitamos atentamente el envío del **cronograma detallado del evento**, especificando fechas, días, horarios y actividades, a fin de evaluar la factibilidad del uso del salón auditorio y demás bienes patrimoniales de la OSN.

Finalmente, y en línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, se solicita al recurrente:

- La **inclusión del logotipo de la OSN** en el flyer del evento, en calidad de **institución de apoyo**, y
- La mención de **@lasinfonicapy** en medios de comunicación como entidad colaboradora

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 11 de julio de 2025

NOTA OSN N. 269/2025

Señor

Jose Velasco, Contrabajista

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, hacer referencia a la nota presentada conforme al Expediente N.º 73/2025, en el marco del Festival Internacional de Contrabajo "Bassucionico", a realizarse del 10 al 17 de noviembre del corriente año.

En dicho contexto, se destaca la participación del renombrado contrabajista estadounidense **Joel Braun**, así como la intervención del maestro **Julián Medina**, quien también tomará parte en las actividades previstas.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico comunica lo siguiente, conforme a lo solicitado:

- Se aprueba el **apoyo del Ensamble de Cámara** y de un **pianista** para dicho evento.
- Se autoriza la **elaboración de materiales gráficos** para su difusión en redes sociales, a cargo del área de TIC de la OSN.

Para la coordinación de esta participación institucional, se ha designado al funcionario **Ever Zaracho**, quien quedará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son:

- Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
- Teléfono: (021) 220 328
- Celular: (0992) 859 189

En ese sentido, solicitamos atentamente el envío del **cronograma detallado del evento**, especificando fechas, días, horarios y actividades, a fin de evaluar la factibilidad del uso del salón auditorio y demás bienes patrimoniales de la OSN.

Finalmente, y en línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional, se solicita al recurrente:

- La **inclusión del logotipo de la OSN** en el flyer del evento, en calidad de **institución de apoyo**, y
- La mención de **@lasinfonicapy** en medios de comunicación como entidad colaboradora

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 11 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 270/2025

Señor
Enrique Carrera, Director
Arpa estudio Sonrisa

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la nota presentada según Exp.159-2025 en el marco de la actividad denominada "Amistad Paraguay - Japón", a realizarse en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, el 13 de agosto del corriente año.

Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al evento con la presentación artística del Ensamble Folclórico y el Ensamble de Cámara. Para la coordinación esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328
Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 14 de julio de 2025.

Nota OSN N°: 271/2025

Señora
Lic. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del **Decreto N° 3813** *“Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026 y para la programación del Presupuesto Plurianual 2026-2028”*, a fin de remitir el **Anteproyecto Presupuesto Plurianual 2026 -2028** de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Al respecto, se adjunta en formato impreso el **Formulario F-G06: Plurianual** generado a través del SIAF, mediante la carga de datos en el SIPP.

Sin otro motivo particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.




María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

De: Fredy Gimenez <fredy_gimenez@mef.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de julio de 2025 20:08
Para: secretariaprivada@osn.gov.py
Asunto: RE: Remisión de Nota OSN N° 272/2025

Buenas tardes.

Se confirma la recepción de vuestra presentación por correo electrónico por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y se informa que le ha sido asignado el expediente **SIME Electrónico N.º 55.756/2025**, pudiendo consultar el estado de la tramitación del mismo en la página web oficial: <https://consulta.mef.gov.py/sime-client/>

Igualmente se informa que, en virtud de lo prescripto en la Ley N.º 6715/21 "De Trámites Administrativos", las solicitudes presentadas ante el MEF son analizadas y evacuadas **por orden de entrada y en los plazos establecidos para cada proceso administrativo** de su competencia, conforme con lo dispuesto en las leyes, decretos, reglamentos y en otras disposiciones de carácter interno según su naturaleza, plazos que son suspendidos al momento de que el expediente es puesto a vista del interesado (en casos de incumplimiento de requisitos, solicitudes de aporte de información o documentación adicional o por disposición institucional) o bien son reiniciados cuando la petición original es objeto de modificación.

En tal sentido, **no serán atendidos reclamos ni urgimientos sobre expedientes antes del vencimiento de los plazos de tramitación correspondientes y se ruega evitar solicitudes para obtener prioridad de atención en detrimento de expedientes ingresados con anterioridad.**

Atentamente.

Secretaría General Institucional M.E.F.
Departamento de Registros y Trámites
Mesa Central de Entradas
Chile 252
+595 21 491036 Int. 533
secretaria_general@hacienda.gov.py



De: secretariaprivada@osn.gov.py <secretariaprivada@osn.gov.py>
Enviado el: lunes, 14 de julio de 2025 15:58
Para: secretaria_general@hacienda.gov.py
CC: maria_franco@hacienda.gov.py
Asunto: Remisión de Nota OSN N° 272/2025

Buenas Tardes

Por este medio, se remite adjunta Nota OSN N° 272/2025, en referencia a dejar sin efecto el comisionamiento del Sr José Emilio Núñez Gonzalez

Favor dar acuse de recibido

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

Secretaria Privada

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490



Asunción, 14 de julio de 2025

Nota OSN N.º 217/2025

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el propósito de saludarlo muy cordialmente y, al mismo tiempo, **comunicar que se ha procedido a la emisión del acto administrativo correspondiente para dejar sin efecto el comisionamiento del señor José Emilio Núñez González**, con C.I. N° 3.512.820, funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas, quien venía prestando servicios en nuestra institución.

Se adjunta a la presente nota la documentación pertinente para su conocimiento y consideración.

Sin otro particular, y **confiando en que la presente será recibida con la debida comprensión institucional**, me despido de Vuestra Excelencia reiterando las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor

Carlos Fernández Valdovinos, Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.



RESOLUCIÓN OSN N° 128 /2025

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR JOSÉ EMILIO NÚÑEZ GONZÁLEZ, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EN LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL.

Asunción, 14 de julio de 2025.-

VISTO:

La Ley N° 3482/2008, "De Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional;

La Resolución SNC N° 91/2023, "Por la cual confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución";

La Resolución OSN N° 089/2025, "Por la cual se acepta el comisionamiento del Señor José Emilio Núñez funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas para prestar servicios a la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)".
El Memorándum D.G.D.P. N° 097 de fecha 14 de julio de 2025.,
El Memorándum D.G. N° 049/2025 de fecha 14 de julio de 2025;y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Ley N° 3482/2008 de creación de la Orquesta Sinfónica Nacional establece: "Créase la Orquesta Sinfónica Nacional, en adelante la OSN, con personería jurídica y autonomía artística y funcional. La misma se relacionará con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República".

Que el artículo 6° de la citada ley establece en su segundo párrafo que el Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural: programación de conciertos, directores de los conciertos, ensayos, programas, promociones, orden disciplinario, contrataciones, intercambios, nombramiento, despidos por deficiencia etc. Tendrá la representación legal de la OSN, autorizado a firmar acuerdos, contratos u otras obligaciones.

La Resolución SNC N° 91/2023 confirma a la señora María Victoria Sosa Zarate en el cargo de Directora Titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, dependiente de la Presidencia de la República y se nombra funcionaria de dicha institución.

Que la Resolución OSN N° 089/2025 acepta el traslado temporal del Señor José Emilio Núñez González funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas para prestar servicios en la Orquesta Sinfónica Nacional.

El Memorándum D.G.D.P. N° 097 de fecha 14 de julio de 2025, remitido a la Dirección General.

El Memorándum D.G. N° 049/2025 de fecha 14 de julio de 2025; remitido a la Secretaria General para el respectivo acto administrativo. -





RESOLUCIÓN OSN N° 128 /2025

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDO EL COMISIONAMIENTO DEL SEÑOR JOSÉ EMILIO NÚÑEZ GONZÁLEZ, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS EN LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º.- DAR por concluido el comisionamiento de Señor José Emilio Núñez González, con cédula de identidad civil número 3.512.820, funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas, con vigencia a partir de la presente Resolución. -----

Art. 2º.- DEJAR sin efecto la Resolución OSN N° 089/2025, "Por la cual se acepta el comisionamiento del Señor José Emilio Núñez funcionario del Ministerio de Economía y Finanzas para prestar servicios a la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)". -----

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar. -----




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General

Elaborado por: Abog. Emilio Brítez Fernández.



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2025-14001001-010367

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **Si**

Tipo de Expediente	Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora	Contraloria General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	NOTA OSN N° 273/2025 - REMITE INFORME SI/ PUBLICACIÓN EN SU PAGINA WEB INSTITUCIONAL.

Tipo de Titular	<u>ORGANISMO</u>
Titular:	<u>ORQUESTA SINFONICA NACIONAL (OSN)</u>

Fecha iniciado : **16/07/2025 10:06:27** Fecha valor : **16/07/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

De: Secretaria General de la Contraloria <cgr@contraloria.gov.py>
Enviado el: miércoles, 16 de julio de 2025 10:10
Para: Carolina Santander
Asunto: Exp. CGR N° 2025-14001001-010367 - Nota OSN N° 273-2025
Datos adjuntos: Caratula-2025-14001001-010367 - OSN.pdf; Nota 273.pdf

Buenos días.

Se remite el acuse del **Exp. CGR N° 2025-14001001-010367.**

Saludos cordiales.



De: "Carolina Santander" <carolinasantander@osn.gov.py>
Para: cgr@contraloria.gov.py
Enviados: Miércoles, 16 de Julio 2025 9:26:35
Asunto: Nota OSN N° 273-2025

Buenos días

Remito la Nota OSN N° 273/2025 por medio de la cual se comunica que ya se encuentra disponible en nuestra página web, el Segundo Informe Trimestral de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, conforme al Decreto N° 2991/19. Favor si da acuse de recibo.

Saludos.

Abg. Carolina Santander.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción.
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

📧📱📧 /lasinfonicapy



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL



Asunción, 16 de julio de 2025.

Nota OSN N° 273/2025

Dr. Camilo D. Benítez Aldana.
Contralor General de la República.
E S D

Tengo el honor de dirigirme a usted, en referencia al Decreto N° 2991/19 <<POR EL CUAL SE APRUEBA EL «MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO», SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO>>, a fin de comunicar que ya se encuentra disponible en nuestra página Web institucional (www.osn.gov.py), el Segundo Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano, dentro de la botonera de "Rendición de Cuentas al Ciudadano".

El informe que se menciona, se puede visualizar en el siguiente link:
<https://www.osn.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 16 de julio de 2025

NOTA OSN N. °274/2025

Señor

Dr. Cruz Almao, Director

Centro Evangélico Mennonita de Teología de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, para saludarlo muy cordialmente y, a la vez, presentar una propuesta que consideramos de **relevante trascendencia cultural y educativa** para ese distinguido Centro, en el marco del **Ciclo de Conciertos de Extensión de la OSN**, programado para el año 2025.

La Orquesta Sinfónica Nacional tiene como misión esencial la **promoción, interpretación y difusión del repertorio sinfónico**, tanto nacional como internacional, con un fuerte énfasis en su dimensión **pedagógica, inclusiva y descentralizadora**. Aspiramos a acercar la música académica de excelencia a diversos sectores de la sociedad, fomentando así el **acceso equitativo a los bienes culturales** y contribuyendo al **fortalecimiento de los valores artísticos, sociales y espirituales**, a través del lenguaje universal de la música.

En ese sentido, nos dirigimos a Ud. a fin de **solicitar formalmente su valioso apoyo institucional** mediante la **cesión del uso del salón auditorio** del Centro Evangélico Menonita de Teología de Asunción (CEMTA), en ocasión del **Día de la Juventud**, previsto para el día **jueves 4 de septiembre del corriente año, a las 13:30 hs.**

Estamos convencidos de que esta iniciativa puede convertirse en un **evento cultural de alto impacto**, especialmente entre los jóvenes, y confiamos en contar con el respaldo de instituciones comprometidas con la **formación integral del ser humano y la promoción de la cultura**, como lo es el Centro Evangélico Menonita de Teología.

Sin otro particular, y aguardando una respuesta favorable a la presente solicitud, me despido con las expresiones de mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 18 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 219/2025

Señor

Director. Diego Sánchez Haase, Presidente

Sociedad Bach del Paraguay

GC producciones

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la nota presentada por el Presidente de la Sociedad Bach del Paraguay, según Exp. OSN N.º 210/2025; solicitando el préstamo de luces para atriles y 2 (dos) cargadores, para el Concierto Inaugural del "Festival Bach Sudamericano Asunción 2025", a llevarse a cabo el día domingo 20 de julio del año en curso, en Teatro Municipal Ignacio A. Pane.

Al respecto, la Unidad de Patrimonio de la OSN confirma la viabilidad de esta solicitud; además se solicita amablemente al recurrente

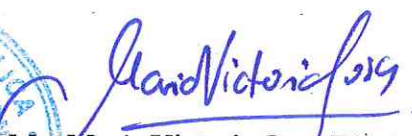
La OSN designa al señor Javier Gómez, como nexos y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: patrimonio@osn.gov.py

Teléfono: (0991800242)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 17 de julio de 2025.

Nota OSN N° 276/2025

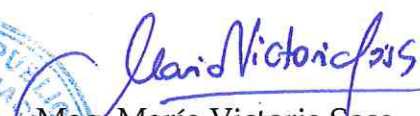
Señora
Gloria María Gavazza
Directora de Gestión de Talento Humano
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Nota DGJP N° 316/2025 a los efectos de requerir el "primer vinculo cotizante" de los funcionarios permanentes jubilables en el Módulo SINARH - LEGAJOS.

Así mismo informar que no contamos con funcionarios jubilables, recién desde junio del 2024 a través del proceso de Desprecarización laboral según Resolución OSN 080/2024 de fecha 08 de mayo, existen 7 (siete) nombrados que empezaron a aportar desde junio de 2024 y según Resolución OSN 230/2024 de fecha 04 de diciembre, otros 33 (treinta y tres) nombrados que empezaron a aportar desde diciembre de 2024.

Sin otro particular, me despido atentamente.




Mag. María Victoria Sosa
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

UNIDAD DE GESTION DE TALENTO HUMANO

N°	C.I.N°	APELLIDO (S)	NOMBRE(S)	DEN. DEL CARGO	VINCULO	FECHA DE ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE DERIVACION
1	936.668	FLOR PEREZ	VIDAL	DIRECTOR	PERMANENTE CON CARGO DE CONFIANZA	Resolucion OSN 010/2023 - 16/1/2023.	ENERO 2023
2	3.669.850	ALONSO MORALES	PAULO RAMÓN	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
3	1.076.502	AMARILLA	MARIA ALEJANDRA	AUXILIAR DE SERVICIOS	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
4	2.482.332	AQUINO FLORES	DINA BEATRIZ	PROFESIONAL I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
5	2.639.177	ARMADANS RECALDE	ANA JAZMIN	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
6	2.909.693	BARRIENTOS GIMÉNEZ	GUSTAVO DANIEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
7	4.205.524	BENEGAS OLIVETTI	JESÚS MANUEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
8	5.242.990	BENÍTEZ ARGUELLO	ARTURO RAFAEL	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
9	656.394	BENÍTEZ BENÍTEZ	GUILLERMO RAMÓN	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
10	2.023.428	BRAZEIRO VALENTE	RITA PATRICIA	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
11	4.877.729	BRITOS LOPEZ	RODOLFO EMANUEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
12	3.799.316	CABRERA FLORES	JOSÉ DANIEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
13	3.496.773	CANETE MURIGUEZ	DORIS LETICIA	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
14	3.966.931	DOS SANTOS RODAS	RUBÉN AMADO	PROFESIONAL I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
15	4.486.484	FERRERA ENCISO	ANDREA EUNICE	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
16	1.326.873	FRAI CACERES	LEONARDO SALVADOR SANTIAGO	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
17	3.755.786	GOMEZ ROMÁN	FAUSTINO JAVIER	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
18	2.389.792	GOVDY RÍOS	PAOLA JAZMÍN	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
19	1.532.943	JARA BRITZ	RUBÉN DARIO	TÉCNICO I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
20	4.230.521	LARA CABRERA	GUSTAVO LIONEL ENRIQUE	TÉCNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
21	629.194	LARIEL ROMERO	FATIMA MARIA LUCIA	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
22	3.629.027	LEÓN DA COSTA	JUAN CARLOS	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
23	3.537.737	LÓPEZ MORAN	ALFREDO DAVID	AUXILIAR DE SERVICIOS	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
24	1.436.147	LÓPEZ SANABRIA	CAROLINA MABEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
25	2.491.208	LORENZI RUIZ DÍAZ	KATHERINE LIDIA	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
26	1.539.293	MALDONADO BARRETO	JOSÉ MARCELINO	ASISTENTE TECNICO ADM	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
27	4.307.082	MARTÍNEZ CARDOZO	JUAN PABLO	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
28	3.193.789	NAVARRO GÓMEZ	ROSA MARÍA	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
29	4.202.526	NÚÑEZ RODRÍGUEZ	PABLO AUGUSTO	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
30	2.369.264	NÚÑEZ RODRÍGUEZ	LISE BEATRIZ	TECNICO I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
31	3.410.709	OCAÑOS ARAUJO	FLORENCIA ANAIS	TECNICO I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
32	4.080.957	PATINO AQUINO	JUAN MANUEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
33	1.713.212	RECALDE ALCARAZ	MARÍA AIDEE	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
34	4.767.019	RODRÍGUEZ RAMÍREZ	HÉCTOR DANIEL	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
35	4.169.661	RODRÍGUEZ VILLALBA	MARIA GABRIELA	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
36	3.999.212	ROMÁN ARAUJO	CARLOS DANIEL	PROFESIONAL I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
37	5.481.829	SALINAS MARTENS	DEBORA GABRIELA	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
38	4.584.174	SANTANDER MORALES	CARMEN CAROLINA	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
39	3.544.758	TORRES MACHUCA	CYNTHIA JORGELENA	TECNICO II	PERMANENTE	Resolucion OSN 080/2024 - 8/5/2024	JUNIO 2024
40	4.822.298	VALDEZ BAEZ	OMAR THEODORO	TECNICO I	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024
41	3.200.713	VILLALBA GIANGRECO	MARCOS ADRIÁN LUIS	PROFESIONAL II	PERMANENTE	Resolucion OSN 230/2024 - 4/12/2024	DICIEMBRE 2024



Abg. Rosa M. Navarro G.
Gestión de Talento Humano
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 21 de julio de 2025

NOTA OSN N. ° 277/2025

Señor

Felipe Sebastián Salomón Casola, Intendente

Intendencia de la Municipalidad de San Lorenzo

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, para expresarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, referirme a la solicitud de presentación de la OSN, en el marco de la conmemoración por los **250 años de la Fundación de la ciudad de San Lorenzo**.

Nos complace comunicar que esta actividad será realizada en el **marco del Ciclo de Conciertos de Extensión** que lleva adelante nuestra institución. Este concierto dirigido a estudiantes de instituciones educativas y público en general, tendrá lugar el día **jueves 7 de agosto del corriente año, a las 13:45 horas**, en el **Teatro Municipal "Don Alberto Sánchez Benítez"**, con acceso libre y gratuito para todo público.

Estamos convencidos de que esta iniciativa representa una valiosa contribución cultural, y confiamos en contar con el respaldo de instituciones comprometidas con el desarrollo integral del ser humano y la promoción del arte, como lo es el municipio bajo su digno cargo.

Asimismo, informamos que la OSN se complace en aportar al evento con la participación de su **Plantel Sinfónico**, y ha designado al **Maestro Enrique Alfonso** como responsable institucional para la coordinación de esta presentación. Para cualquier consulta o requerimiento logístico, el Mtro. Alfonso estará disponible a través de los siguientes medios de contacto:

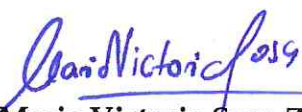
- Correo electrónico: direccionartistica@osn.gov.py
- Teléfono: (021) 220 328
- Celular: (0971) 208 382

En línea con nuestro compromiso institucional, solicitamos amablemente que:

- Se incluya el **logotipo de la OSN** en el material gráfico de difusión del evento (flyer), en calidad de **"Apoyo"**.
- Se mencione a **@lasinfonicapy** en los medios de comunicación como **institución colaboradora**.

Sin otro particular me despido muy cordialmente sin antes, mencionar mi mas alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 21 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 270 /2025

Señora

Ma. Alejandra Velázquez, **Directora General y Artística**
Orquesta Sinfónica de Fernando de la Mora

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), a los efectos de saludarla muy cordialmente y en relación con la nota enviada según Exp. OSN N°201/2025, mediante la cual se solicita el préstamo de 1 (un) juego de 4 timbales de fibra, desde el día martes 22 de julio hasta el día viernes 29 de agosto del corriente año, con motivo del concierto titulado *"Tributo Sinfónico a Metallica"*, que se llevará a cabo el mencionado 29 de agosto del año en curso.

Al respecto, la Dirección Artística confirma la **viabilidad** de dicho préstamo hasta la fecha solicitada. Asimismo, se solicita coordinar el retiro del instrumento para el día martes 22 de julio en el transcurso de la mañana, momento en el cual se procederá también a la firma de la documentación correspondiente.

Sin otro particular, me despido muy atentamente con la más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

De: Aldo Medina <aldo_medina@mef.gov.py>
Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 15:25
Para: daf@osn.gov.py
Asunto: RV: Solicitud de modificación de cuotas del PF - Orquesta Sinfónica Nacional
Datos adjuntos: Nota OSN N° 279-2025_SOLICITUD DE MODIFICACION DE CUOTAS DEL PLAN FINANCIERO.pdf

Expediente 58339/2025

De: Daysy Gaona [mailto:daysy_gaona@mef.gov.py]
Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 14:59
Para: 'Aldo Medina' <aldo_medina@mef.gov.py>
Asunto: RV: Solicitud de modificación de cuotas del PF - Orquesta Sinfónica Nacional



DAYSY GAONA

Jefa Interina
Departamento de Secretaría
General
Dirección General de
Presupuesto

Telf. 440 010-17
Int. 456
www.mef.gov.py

Chile N° 252
Palacio Alegre
Edificio central
Asunción - Paraguay

De: DAF - OSN PARAGUAY <daf@osn.gov.py>
Enviado el: martes, 22 de julio de 2025 14:14
Para: dgp@mef.gov.py
Asunto: Solicitud de modificación de cuotas del PF - Orquesta Sinfónica Nacional

Buenas Tardes,

Por medio del presente, la Orquesta Sinfonica Nacional remite Nota OSN N° 279, mediante la cual se solicita modificación de cuotas del Plan Financiero.

Agradeceríamos confirmar la recepción del documento.

Atentamente.

Selva María Maciel

Directora de Administración y Finanzas

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay



Asunción, 21 de julio de 2025.

Nota OSN N°: 279/2025

Señor

Jorge Paredes Morínigo, Director General

Dirección General de Presupuesto

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar la **modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero**, correspondiente al Presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), por un monto de **Gs. 13.500.000** (guaraníes trece millones quinientos mil), con **Reserva Presupuestaria N° 2946**.

La presente adecuación de cuotas permitirá disponer de los créditos presupuestarios necesarios para efectuar pagos a proveedores por servicios ya prestados, así como garantizar la continuidad de servicios esenciales para el cumplimiento de la misión institucional de la OSN, conforme a su planificación vigente.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, saludo atentamente.




María Victoria Soza Zarate

Directora General

Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 22 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 280/2025

Señora

Marcela Bacigalupo, Directora

Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el propósito de saludarla cordialmente, en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), y en el marco del proyecto *ExplorArte Asunción*, a fin de solicitar amablemente la autorización correspondiente para permitir el ingreso de un grupo de estudiantes, con el propósito de asistir como observadores al ensayo del Ballet Clásico y Moderno.

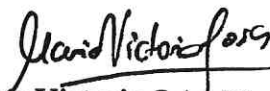
Esta actividad, cuya duración estimada será de entre 20 y 30 minutos, se plantea como parte complementaria del circuito pedagógico-cultural previsto en el marco del concierto programado para el día miércoles 30 de julio del presente año.

La iniciativa está especialmente dirigida a niñas, niños y adolescentes de entre 9 y 14 años, pertenecientes a distintas instituciones educativas de la ciudad de Asunción. Su finalidad es ofrecer una vivencia artística enriquecedora que les permita conectarse directamente con el lenguaje del arte escénico y la música sinfónica, promoviendo así la apreciación cultural desde temprana edad.

Aguardamos con atención su gentil confirmación respecto a la posibilidad de incluir esta experiencia dentro del recorrido previsto, así como la indicación del horario más conveniente para su realización.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, me despido con la más distinguida consideración y aprecio




Ing. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

CC:

Señor

Sergio Cuquejo, *Director*

Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"

Presente

	Dirección Gral. de Cultura y Turismo Unidad de Secretaría Administrativa
Recibido por	Irleim Razzari Arias, Jefa..... Unidad de Secretaría Administrativa Dirección Gral. de Cultura y Turismo
Fecha	
Hora	22/07/2025

Asunción, 22 de Julio de 2025.

Nota OSN N° 281/2025

Señor

Crio. Gral. Com. Carlos Humberto Benítez González, Comandante

Comandancia de la Policía Nacional

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) con el propósito de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, solicitar la valiosa colaboración de la Institución a su digno cargo para el traslado (ida y vuelta) de ciento diez (110) niños y docentes de instituciones educativas de nuestra ciudad Capital, Asunción.-

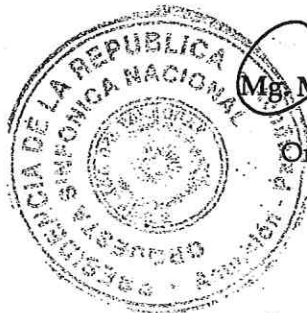
La Orquesta Sinfónica Nacional, en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras instituciones del Poder Ejecutivo, se encuentran organizando el proyecto "EXPLORARTE ASUNCIÓN: Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical 2025", dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de educación escolar básica y media de todo el país. El objetivo de este proyecto es fomentar el acceso a la cultura y las artes como un derecho humano; estimular el interés por la música y las artes; apoyar a la educación; promover la igualdad de oportunidades en el acceso a experiencias culturales y fortalecer la identidad nacional.-

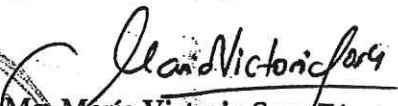
Dado el importante desafío emprendido, recurrimos a usted en busca de la valiosa ayuda de su Institución para el traslado de los estudiantes. Para ello se requerirá dos (02) buses con capacidad de sesenta (60) personas cada uno, con el fin de que, todos los estudiantes con su respectiva Comitiva Institucional puedan participar plenamente de las actividades educativas y recreativas, conforme al siguiente itinerario:

- Fecha: Miércoles 30 de Julio del 2025
- Itinerario de traslado: Centro Histórico de Asunción y Orquesta Sinfónica Nacional
- Inicio de las actividades: 07:30 am.
- Fin de las actividades: 15:30 pm.

Estamos seguros que, con su ayuda podremos continuar contribuyendo al bienestar y desarrollo de los estudiantes.-

A la espera de un pronto y favorable despacho, me despido con mi mayor consideración y estima.-




Mg. María Victoria Soza Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

A N° Exp.: 10800
Recibido por: *Lisa Rodriguez* Suboficial Primer 13:05 Hs.
Nombre y Apellido: *Lisa Rodriguez*
Función: de 22 JUL 2025 de 20:00

Asunción, 22 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 787/2025

Señora

Claudia Lorena Franco Quevedo, *Directora*

Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., muy cordialmente, con el fin de solicitar el invaluable apoyo de la entidad que preside, a fin de avanzar con los procesos correspondientes para la Edición Especial Impresa del "Poema Sinfónico India", del renombrado maestro José Asunción Flores, proyecto presentado en el mes de marzo del corriente.

Al respecto, se adjunta a la presente nota el presupuesto detallado del Proyecto de Transcripción, Diagramación e Impresión de dicha obra sinfónica, en un total de 300 (trescientos) ejemplares a ser distribuidos en el territorio nacional e internacional a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En este sentido, y con el ánimo de fortalecer los lazos de cooperación institucional, solicitamos amablemente nos conceda **una audiencia**, a fin de tratar este y otros proyectos de interés común, alineados con las misiones de nuestras respectivas instituciones, considerando el lema de la OMPI que en este año 2025 es "La propiedad Intelectual y la música".

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaría General - Mesa de Entrada	
Expediente N°:	2406
Fecha:	22-07-2025
Hora:	12:53
Fojas:	06
Obs.:	—
Recibido por:	Alejandra Jiménez




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 22 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 233/2025

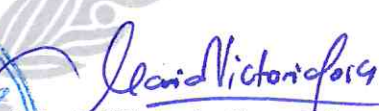
Señor
Sergio Cuquejo, Director
Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de saludarlo cordialmente, en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en el marco del Concierto de gala, programado en la fecha 5 de noviembre del corriente, organizado de manera conjunta por la Fundación Florencia y la Orquesta Sinfónica Nacional.

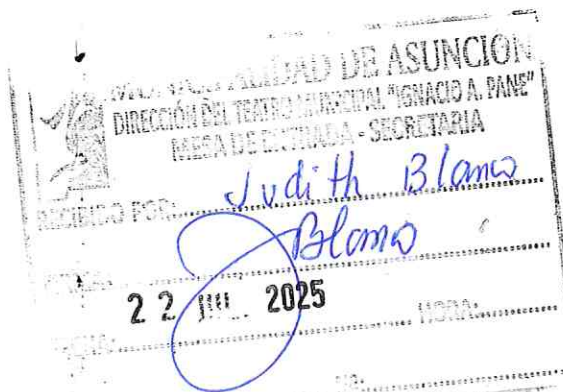
En ese sentido, solicitamos respetuosamente su valioso apoyo para acceder al Teatro Municipal ese día a partir de las **19:30 horas**, a fin de realizar los detalles necesarios que aseguren el óptimo desarrollo del concierto mencionado.

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

CC:
Señor
Luis Szaran, *Director Artístico*
Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción
Presente





Asunción, 23 de julio de 2025

Nota OSN N° 284/2025

Señora

María Rosalía González Flores, Directora

Dirección de Bienestar y Reinserción Social

Viceministerio de Política Criminal

Ministerio de Justicia

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en ocasión referirme a la nota presentada Nota MJ/VMPC/DBRS N.º 389/2025, según Exp. OSN N.º 208/2025," solicitando informe semestral del Proyecto "Música para todas", desarrollado en el Centro Penitenciario de Mujeres, así como los programas realizados en el primer trimestre de ejecución.

Al respecto, se anexa a la presente nota dicho informe.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

secretariaprivada@osn.gov.py

De: eugenia_garcia@mef.gov.py
Enviado el: lunes, 21 de julio de 2025 19:54
Para: secretariaprivada@osn.gov.py
CC: jorge_chamorro@mef.gov.py; viviana_benitez@mef.gov.py; 'Viviana Benitez'
Asunto: SIME N° 59189/2025

BUENAS TARDES.

POR ESTE MEDIO NOS DIRIGIMOS A USTED Y POR SU INTERMEDIO A QUIEN CORRESPONDA; EN VIRTUD AL SIME N° 59189/2025, PARA INFORMARLES QUE SE ENCUENTRA AGENDADA LA REUNION REQUERIDA PARA LA FECHA LUNES 04/08/2025, A LAS 10 HS. EN EL EDIFICIO CITICENTRO, 3ER PISO; OFICINA DE LA DGACH.

FAVOR DAR ACUSE RECIBIDO.

ATTE.

Eugenia Garcia

Dirección General de
Administración de Capital Humano
(DGACH)
Viceministerio de Capital Humano y
Gestión Organizacional (VCHGO)

eugenia_garcia@mef.gov.py
+59521 490-405/69 Int. 101



MINISTERIO DE
**ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEMBIGUERREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

secretariaprivada@osn.gov.py

De: Migdonia Ruiz <migdonia_ruiz@mef.gov.py>
Enviado el: jueves, 24 de julio de 2025 13:36
Para: secretariaprivada@osn.gov.py; mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py
Asunto: RE: Solicitud de mesa técnica de trabajo

Buenos días,

Se confirma la recepción de vuestra presentación por correo electrónico, a través de la Mesa de Entrada Electrónica del VCHGO y se informa que le ha sido asignado el expediente **SIME Electrónico N° 59189/2025** pudiendo consultar el estado de la tramitación del mismo en la página web oficial: <https://consulta.mef.gov.py/sime-client/>

Recordamos que el horario de atención es de 07:00 a 15:00 hs, los correos recibidos posterior a ese horario serán respondidos al siguiente día hábil.

Obs.: A partir del 01 de abril, la recepción es exclusivamente en formato digital.
Atentamente.



**DPTO. DE
SECRETARÍA
GENERAL**
Dirección General de
Gabinete - VCHGO

Email
mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py

Iturbe 823
Edificio Fénix
Asunción - Paraguay

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario

De: secretariaprivada@osn.gov.py [mailto:secretariaprivada@osn.gov.py]
Enviado el: jueves, 24 de julio de 2025 11:58
Para: mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py
Asunto: Solicitud de mesa técnica de trabajo

Buenos días

Por este medio, se remite en adjunto **Nota OSN N° 285/2025**, a fin de solicitar una mesa técnica de trabajo, para iniciar los procesos de recategorización salarial y adecuación de categoría del personal permanente de la OSN

Se solicita amablemente dar acuse de recibido.

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

Secretaria Privada

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

📧 🌐 📱 /lasinfonicapy

Asunción, 24 de julio de 2025.

Nota OSN N° 285 /2025

Señora

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la entrada en vigencia de la Ley N° 7445/2025 de la "Función Pública y del Servicio Civil", a fin de solicitar una mesa técnica de trabajo, que incluya las áreas pertinentes para iniciar los procesos de recategorización salarial y adecuación de categorías del personal permanente que cumple funciones misionales (músicos) dentro de nuestra Institución.

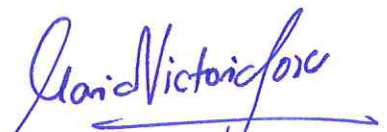
La OSN se encuentra realizando un importante avance en materia de políticas de gestión del talento humano, para lo cual este paso será de vital importancia, a fin de continuar avanzando con pasos firmes el proceso de regularización por el que transita esta noble institución, proceso en el que su sensibilidad social ha sido verdaderamente clave.

A modo de referencia, este sector fundamental para el cumplimiento de la misión institucional, no ha recibido un incremento en sus remuneraciones desde el año 2014, alcanzando actualmente, en su mayoría, el monto del salario mínimo vigente, enfrentando desafíos propios de la naturaleza del trabajo como: mantenimiento de sus instrumentos musicales cotizados en miles de dólares y compra de accesorios para los mismos, gastos solventados por su cuenta.

Es por lo expuesto, que es trascendental aunar esfuerzos para coadyuvar al mejoramiento urgente de esta situación, bajo nuestro compromiso de mantener siempre la racionalización del gasto público y sostenibilidad financiera según los topes y parámetros establecidos por el MEF.

A la espera de un pronto despacho; sin otro particular me despido atentamente.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 24 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 286/2025

Señor

Dr. Manuel Chávez, Presidente-Director Ejecutivo

Cañas Paraguayas Sociedad Anónima

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de hacerle extensiva una invitación a participar del **7mo Concierto de la Temporada Internacional**, enmarcado en la conmemoración del **21º Aniversario Institucional**, programado el día jueves 28 de agosto del corriente año, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane a las 20:00 horas.

En ese contexto, solicitar amablemente de sus buenos oficios para instalar una barra expositora de productos de **Capasa** en el foyer del teatro al término del concierto, con el objetivo de ofrecer una experiencia adicional al público asistente.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente, no sin antes expresar nuestro sincero agradecimiento por el continuo apoyo a nuestros conciertos, que contribuyen a ofrecer a la ciudadanía una experiencia integral donde se fusionan las artes musicales con la riqueza de nuestros productos nacionales, promoviendo así el disfrute y la valoración de lo nuestro.


Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

MESA DE ENTRADA	
CAÑAS PARAGUAYAS S.A. - CAPASA	
Entrada N° <u>46</u>	Fecha <u>24/07/25</u>
Hora: <u>14:55</u>	Firma: <u>[Signature]</u>
LIC. ENRIQUE CABAÑAS	
Aclaración: Secretario General	

De: Carolina Santander <carolinasantander@osn.gov.py>
Enviado el: viernes, 25 de julio de 2025 14:31
Para: 'vladivmo@gmail.com'
Asunto: Solicitud #93846- Portal Unificado de Información Pública.
Datos adjuntos: Nota OSN N° 287-2025.pdf

Buenas tardes señor Wladimir Velazquez.

A través del presente correo, remito la Nota OSN N° 287/2025 donde damos respuesta a su solicitud ciudadana ingresada a través del Portal Unificado de Información Pública, identificado como #93846.

A la espera de que esta información satisfaga la investigación de su consultoría.

Me despido atentamente.

PD: Favor si da acuse de recibo al presente correo.

Abg. Carolina Santander.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

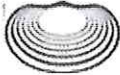
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

   /lasinfonicapy



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUAI**



OSN

**ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL**

Asunción, 25 de julio de 2025

Nota OSN N° 287/2025

Señor.

Wladimir Velazquez Moreira

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en repuesta a la **solicitud #93846** ingresada por medio del Portal Unificado de Información Pública, a fin de remitirle en adjunto a esta nota, la información requerida sobre la Orquesta Sinfónica Nacional.-

Dando cumplimiento al artículo 12 de la ley N° 5282/14 y al derecho a informarse establecida en el art. 28 de la Constitución Nacional, me despido muy atentamente.-




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 28 de julio de 2025

NOTA OSN N. °289/2025

Señor

Mg. Osvaldo Olivera, *Director General*
Instituto Superior de Bellas Artes, ISBA

Ref.: viabilidad a uso de sala (exp. 203/25)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la solicitud de usufructo del salón auditorio de la OSN, conforme al Exp. 203/2025, para la realización de un **"Concierto de Tesis de Guitarra"**, de la estudiante Olivia Almudena Rodríguez, de la carrera de Licenciatura en Música del ISBA, a realizarse en fecha 30 de julio del corriente, para ensayo y concierto desde las 18:00hs.

Al respecto, la Dirección Artística, confirma la **viabilidad** del pedido. Para ello se designa a la Srta. Andrea Salas como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación:

- Correo electrónico: andreanunez@osn.gov.py
- Teléfono: (0981-182-427)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 28 de julio de 2025

NOTA OSN N. °290/2025

Señor

Mg. Osvaldo Olivera, *Director General*
Instituto Superior de Bellas Artes, ISBA

Ref.: viabilidad a uso de sala (exp. 206/25)

De mi consideración:

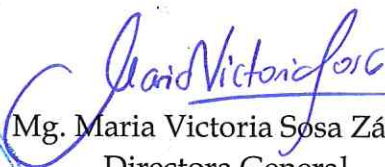
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con respecto a la solicitud de usufructo del salón auditorio de la OSN, conforme al Exp. 206/2025, para la realización de un "*Concierto de Dirección 1*", del estudiante Rodolfo Daniel Mijares, de la carrera de Licenciatura en Música del ISBA, a realizarse en fecha 29 de julio del corriente, para ensayo y concierto desde las 18:00hs.

Al respecto, la Dirección Artística, confirma la **viabilidad** del pedido. Para ello se designa a la Srta. Andrea Salas como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación:

- Correo electrónico: andreaanunez@osn.gov.py
- Teléfono: (0981-182-427)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 28 de julio de 2025.

Nota OSN N° 291 /2025

Señores

Embajada del Estado de Israel en Paraguay

Presente

De nuestra mayor consideración:

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) desea expresar su más sincero agradecimiento a la Embajada del Estado de Israel en Paraguay por la donación recibida en el marco de nuestra participación en el acto de conmemoración del 77° aniversario de la independencia del Estado de Israel.

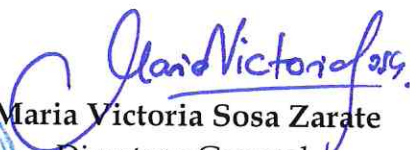
Nos complace informar que hemos recibido la valiosa donación de biombos móviles de doble cara con ruedas, los cuales serán utilizados para mejorar la acústica del salón auditorio que actualmente funciona como sala de ensayo del plantel sinfónico de nuestra institución.

Este generoso gesto constituye un significativo aporte al fortalecimiento de nuestras capacidades artísticas y técnicas, y refleja los lazos de cooperación y aprecio mutuo entre nuestras instituciones.

Agradecemos esta muestra de apoyo y renovamos nuestro compromiso de seguir colaborando con acciones culturales que promuevan el entendimiento y la amistad entre nuestros pueblos.

Con sentimientos de consideración y estima, atentamente.




Maria Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfonica Nacional

SECRETARIA GENERAL - OSN PARAGUAY

De: Migdonia Ruiz <migdonia_ruiz@mef.gov.py>
Enviado el: miércoles, 30 de julio de 2025 13:59
Para: 'SECRETARIA GENERAL - OSN PARAGUAY'; mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py
CC: 'DIRECCIÓN GENERAL - OSN PARAGUAY'; dgdp@osn.gov.py
Asunto: RE: REMITIR NOTA OSN N° 292 Y CONTRATO RODOLFO MIJARES

Buenos días,

Se confirma la recepción de vuestra presentación por correo electrónico, a través de la Mesa de Entrada Electrónica del VCHGO y se informa que le ha sido asignado el expediente **SIME Electrónico N° 60782 /2025** pudiendo consultar el estado de la tramitación del mismo en la página web oficial: <https://consulta.mef.gov.py/sime-client/>

Recordamos que el horario de atención es de 07:00 a 15:00 hs, los correos recibidos posterior a ese horario serán respondidos al siguiente día hábil.



**DPTO. DE
SECRETARÍA
GENERAL**
Dirección General de
Gabinete - VCHGO

Email
mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py

Iturbe 823
Edificio Fénix
Asunción - Paraguay

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario

De: SECRETARIA GENERAL - OSN PARAGUAY [mailto:secretariageneral@osn.gov.py]
Enviado el: miércoles, 30 de julio de 2025 11:49
Para: mesadeentrada_vchgo@mef.gov.py
CC: 'DIRECCIÓN GENERAL - OSN PARAGUAY' <direcciongeneral@osn.gov.py>; dgdp@osn.gov.py
Asunto: RV: REMITIR NOTA OSN N° 292 Y CONTRATO RODOLFO MIJARES

Buenas días, se remite Nota OSN N°292/2025 y respectivos adjuntos, favor dar Entrada.

Muchas Gracias

Saludos

Abg. Emilio Brítez F.

Secretaría General

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



OSN

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

Asunción, 29 de julio de 2025

Nota OSN 292/2025

Señora

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Decreto N° 3248/2025, con el objeto de solicitar por su digno intermedio, la habilitación de contrato en el SINARH del señor **Rodolfo Daniel Mijares Gonzalez** con C.I. N°: 8.392.027, quien quedó elegible en el concurso de méritos de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Cabe mencionar que según INFORME CSC N° 32/2025, la Orquesta Sinfónica Nacional cuenta con cupo de contrato para la contratación de personal.

Conforme a lo expuesto, se adjuntan los siguientes documentos de respaldo:

- 1- Certificado del debido proceso
- 2- Resolución OSN 208/2024 "Por la cual se da por concluido el concurso de méritos"
- 3- Resolución OSN N° 140/2025 que autoriza la lista de elegibles para cubrir 1 cargo del puesto de Instrumentista Referente de música Sinfónica (Oboe).
- 4- Copia de cédula de identidad de la persona a ser contratada.
- 5- Copia de Contrato

Sin otro particular, a la espera de un pronto despacho, me despido atentamente.



Mag. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 213/2025

Señor
Rodolfo Casco
Director de Relaciones Interinstitucionales
Secretaría Nacional de Juventud
Presente

De mi consideración:

Ref.: viabilidad de presentación OSN (exp. 205/25)

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y por su digno intermedio a quien corresponda, en virtud a la solicitud de presentación de la OSN, según Exp. 205/2025, de la actividad denominada "Jornada del Día del Niño" programada el día sábado 9 de agosto del corriente, en el Jardín Botánico.

Nos complace comunicar, que la OSN estará encantada de contribuir al evento mediante la participación de la vocalista del Ensamble Folclórico Cristina Bitiusca y la Maria de la Paz en piano. Para la coordinación de esta participación hemos designado al funcionario Ever Zaracho como responsable institucional, quien estará a disposición para cualquier consulta o coordinación necesaria. Sus datos de contacto son los siguientes:

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: 021 220 328
Celular: 0992 859 189

En línea con nuestro compromiso de apoyo y visibilidad institucional se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Apoyo", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 244/2025

Señor

Padre Marcial Soto Mendoza, Párroco
Parroquia Santo Domingo de Guzmán

Ref.: viabilidad a uso de sala (exp. 189/25)

De mi consideración:

Me dirijo a usted en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el agrado de saludarlo cordialmente y hacer referencia a la NOTA OSN N.º 259-2025, relacionada con la solicitud de participación de, en las celebraciones de la Fiesta Patronal de la Parroquia Santo Domingo, a realizarse el próximo 8 de agosto del corriente año.

Al respecto, la Dirección Artística comunica, pese a la respuesta positiva inicialmente emitida por nuestra institución, lamenta comunicar **que no será posible concretar nuestra participación debido a causas de fuerza mayor**, relacionadas con la cantidad de presentaciones ya asumidas y la complejidad logística que estas implican en dicho período.

Aprovechamos la ocasión, para expresar nuestras disculpas por cualquier inconveniente que esto pudiera ocasionar, y manifestamos nuestra disposición a colaborar en futuras oportunidades con su comunidad.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de julio de 2025

NOTA OSN N.º 295/2025

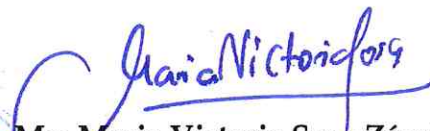
Señora
María Félix Escobar
Departamento de Secretaría General
Centro de Despachantes de Aduana de Paraguay
Presente

De nuestra Consideración:

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) desea expresar su más sincero agradecimiento al Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay por la valiosa colaboración brindada mediante la reparación del clarinete bajo, instrumento patrimonial de nuestra institución, en el marco de la exitosa participación de la OSN en el marco del **Congreso Internacional**, llevado a cabo el pasado **24 de julio del corriente año, a las 08:15 horas, en el Salón del Bicentenario del Shopping Paseo Galería, Torre 1, Piso 4B.**

Reiteramos nuestro reconocimiento por este gesto de cooperación institucional, que contribuye significativamente al fortalecimiento de los vínculos entre entidades públicas y privadas, promoviendo de esta manera el desarrollo cultural del país y el enriquecimiento del acervo artístico nacional.

Sin otro particular, saludamos a usted con atenta y distinguida consideración.


Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional


Asunción, 1 de agosto de 2025

NOTA OSN N° 228/2025

Señora

Lic. Alicia Avalos, Directora Pedagógica**Colegio Santa Catarina de Siena**Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de saludarla muy cordialmente, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, y en atención a la nota remitida, ingresada bajo el **Exp. OSN N° 228/2025**, mediante la cual se solicita la participación de nuestra institución en el acto de cierre de los proyectos pedagógicos centrados en la figura del **Maestro José Asunción Flores**, en el marco del evento denominado **"Conmemoración a los 100 años de Creación de la Guarania"**, previsto para los días **viernes 8 y viernes 22 de agosto del presente año**, a las 11:00 horas, en las instalaciones del **Colegio Santa Catalina de Siena**.

Al respecto, el **Departamento de Desarrollo Musical y Artístico** de la OSN comunica la **inviabilidad a dicha solicitud**, debido a la superposición con compromisos previamente agendados en el calendario institucional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 1 de agosto 2025

NOTA OSN N.º 247/2025

Señora
Marcela Bacigalupo, Directora
Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción

Ref.: viabilidad de presentación (exp. 220/25)

Demi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en virtud a la Nota D.G.C.T N.º 126/2025, remitida por la Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción, en el marco de los 488º de la ciudad de Asunción, y en conmemoración de los 100 años de la Guaranía, a realizarse en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la **viabilidad** para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Folclórico y Fusión para la realización del momento artístico durante dicho evento.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento, en carácter de "Entidad colaboradora", y mencionar en los medios de comunicación como institución colaboradora a @lasinfonicapy

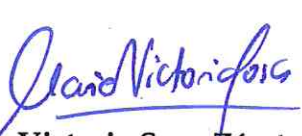
Para ello, se designa al Señor Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 1 de agosto de 2025

NOTA OSN N.º 298/2025

Señor

Alejandro Dedoff, Presidente

**Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la
República del Paraguay**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el propósito de saludarlos muy cordialmente y, al mismo tiempo, en atención a la nota presentada por la institución, registrada bajo el EXP.OSN N° 184/2025.

Nos complace comunicar que la OSN participará al evento mencionado, contribuyendo con un segmento artístico a través de nuestros Ensamblés Fusión y Folclórico, con el fin de brindar un marco musical que realce el carácter cultural y protocolar de tan significativa ocasión.

Para la coordinación de esta participación, se ha designado como responsable institucional al funcionario **Ever Zaracho**, quien estará a entera disposición para cualquier consulta o gestión necesaria. A continuación, detallamos sus datos de contacto:

- **Correo electrónico:** everzaracho@osn.gov.py
- **Teléfono:** (021) 220 328
- **Teléfono móvil:** (0992) 859 189

En este contexto, y conforme a lo dispuesto en la **Ley N.º 3482/2008 de creación de la OSN**, que faculta a nuestra institución a gestionar apoyos y donaciones de entidades públicas y privadas para el cumplimiento de sus fines, aprovechamos la oportunidad para solicitar, de manera respetuosa, **su valioso apoyo en el mantenimiento y del corno inglés, instrumento fundamental para el desarrollo de nuestra labor artística y educativa.**

Sin otro particular, saludo a usted atentamente, reiterando nuestra **plena disposición para futuras colaboraciones** en actividades culturales conjuntas.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 1 de agosto de 2025

NOTA OSN N.º 299/2025

Señora

Maria Gloria Caballero Fretes, Intendente Municipal
Municipalidad de Quiindy

Ref.: viabilidad participación OSN (exp. 215/25)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por su institución a su digno cargo, según Exp. OSN N.º 215/2024; solicitando la presentación de la OSN, en el marco de los **"Festejos Patronales en honor a San Lorenzo Mártir"**, a realizarse en fecha 9 de agosto del corriente, en el Polideportivo Municipal a las 20:00hs.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico, comunica la **Inviabilidad** del pedido, debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de julio de 2025.

Nota OSN N.º 300/2025

Señora

Andrea Mercedes Picasso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a UD., a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar la excepción al concurso de méritos para la reconstrucción temporal de personas en base a las inminentes necesidades institucionales existentes en la entidad a mi cargo, conforme lo establece el Art. 189 del Decreto 3248/2025 Anexo A.

La Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay, posee un particular funcionamiento organizacional, que se da a partir del trabajo colaborativo - conjunto. La ausencia de integrantes en muchos puestos del plantel imposibilita el desarrollo efectivo del trabajo técnico musical básico de ensamble establecido mínimamente para cualquier agrupación de esta índole.

Las áreas que componen el plantel están organizadas por filas, cuyos integrantes van desarrollando individualmente diferentes roles que durante la ejecución del repertorio permiten la armonía justa y perfecta necesarias para que las obras musicales se realicen de manera efectiva.

Es por ello que, en el mundo sinfónico, y por tanto también en la Orquesta Sinfónica Nacional, cada instrumentista representa un elemento indispensable para el trabajo del ensamble que se realiza en las jornadas de trabajo, en donde por varias intensas horas de concentración, se prepara la presentación artística con la más alta exigencia profesional e intelectual.

En base a todo lo expuesto cabe agregar, que apelamos a esta figura de excepción debido a que OSN cuenta en este momento con cupos de contratos para *puestos vacantes generados por cargos que no pudieron ser reemplazados en el último trimestre del ejercicio fiscal 2024.*

Al respecto, se anexa nómina de personas propuestas para dar cobertura a los puestos de manera temporal.



Victor For...

Nº.	Nombre y Apellido	C.I. Nro.	Puesto	Modalidad	O.G.	Monto	Vigencia
1	Renzo Soverina	5.792.049	Asistente de Jefe de Fila	Contrato Unidad de tiempo	144	3.600.000	1/8/2025 hasta 31/12/25
2	Ivan Paredes	7.619.999	Instrumentista Referente de música Sinfónica	Contrato Unidad de tiempo	144	5.360.000	1/8/2025 hasta 31/12/25
3	Vanesa Chávez	4.475.080	Jefe de Fila	Contrato Unidad de tiempo	141	4.000.000	1/8/2025 hasta 31/12/25
4	Christopher Noham	4.405.064	Miembro Técnico del Plantel Sinfónico	Contrato Unidad de tiempo	141	3.096.000	1/9/2025 hasta 31/12/25
5	Leonardo Mendoza	8.302.536	Asistente de Jefe de Fila	Contrato Unidad de tiempo	144	3.600.000	1/8/2025 hasta 31/12/25

Así también, las siguientes documentaciones conforme la Resolución VCHGO Nro. 38/2025, cuyas copias se adjuntan:

- 1- Informe CSC N° 32/2025 – Certificación de Cupo
- 2- Copia de cedula de identidad de las personas
- 3- Constancia de la Dirección de Gestión de Personas
- 4- Proforma de contrato
- 5- Copia del título que avala la experiencia
- 6- Constancia o certificado que avala la experiencia laboral

Se designa como funcionaria responsable a la CP. Ana Insfrán con los siguientes datos:

Correo Electrónico dgdp@osn.gov.py

A la espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de consideración más distinguida.




Mgtr. María Victoria Sosa Zárate
Director General
Orquesta Sinfónica Nacional